

Quito, 03 de Marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS
ECUAPIDAGAMMA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2015, para ello expongo la información agrupándola en los aspectos económico, impositivo, comercial, laboral y aspectos varios.

1.- ECONOMICO

Al finalizar el ejercicio económico 2015 se obtuvo una UTILIDAD de 1805.51 dólares la misma que se obtuvo como resultado de los siguientes rubros:

INGRESOS	61.672.08
COSTOS Y GASTOS	<u>59.066.30</u>
UTILIDAD CONTABLE	2.605.78
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(755.27)
(=) UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	1.850.51

2.- IMPOSITIVO

Durante el año 2015, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria.

Las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad; al igual que los otros impuestos municipales.

En el año 2015 se pagó impuesto a la renta causado un monto de USD. 755.27, valor que se ha compensado con el crédito tributario generado por retenciones en la fuente del periodo en un monto de USD 812.04, con lo que se desprende que se tiene un crédito tributario a nuestro favor de USD 56.77, el mismo que puede utilizarse en los siguientes años para compensar el impuesto a la renta causado

3.- COMERCIAL

El año 2015 la compañía ha reactivado sus operaciones con el proyecto de futuro de venta e industrialización de la quinua.

La cartera por cobrar refleja un saldo USD. 16.500.00 valor que esperamos recuperar en el año 2016 y Inventarios en Proceso que se espera realizarlo en el 2016 por un monto de USD 93.831.91

En cuanto al Estado de Situación Financiera se tiene obligaciones con proveedor por un monto de USD.15.407.38, estos valores se cancelara de acuerdo a su vencimiento en el periodo siguiente al igual que otras obligaciones con Relacionados por USD.79.733.88, con impuestos Corrientes por USD 1840.35 y otras Obligaciones por USD por 43.222.63.

4.- LABORAL

En el ámbito laboral, se pueden señalar que no se ha contratado a nadie bajo relación de dependencia, pues se ha tenido únicamente personal ocasional para labores agrícolas para días específicos estrictamente necesarios

5.- ASPECTOS VARIOS

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal.

Atentamente,



ANGIOLETTI DELL ORO GIOVANNI
GERENTE GENERAL
ESCUAPIDAGAMMA S.A.